I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***

-Procede pago de horas extras a Funcionaria del Departamento de Educacion Municipal de Lota

LOTA, 24 ENE. 2024

DECRETO Nº 358.-/(C)

Vistos:

Informe de encargado de Jefe del Departamento de Educacion Municipal de Lota de fecha 17 de enero del 2024, que informa pago de horas extras correspondientes al mes de Enero, Ley 18.620, articulo 32, Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORICESE El pago de horas extraordinarias correspondientes a mes de enero, los dias 06.01.2024 y 13.01.2024, a la funcionaria del Departamento de Educacion Municipal de Lota.

	HORAS AL 50%
RINA ARAYA	14 HRS 30 MIN

REGULARÌCESE, APRUÈBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACION

BERNARDO SIMON OLAVE GARIDO
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG/ EMR /lvt.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.